

**CERTIFICADO CORE N°**

**MAT.:** encomendar la participación de los consejeros Regionales Sr., Javier Cabello S y Francisco Cárcamo H, en el Hito de Inauguración del proyecto "Conservación de caminos no enrolados Islas Mechuque, Cheniao y Voigue".

**ACUERDO N°06 - 11**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°06 celebrada el día miércoles 19 de marzo de 2025, en dependencias del Fumacol, de la ciudad y comuna de Chaitén.

**VISTO:**

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.  
Según lo previsto en el art. 39 de la LOC N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

**ACUERDA:**

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación de los consejeros Regionales Sr., Javier Cabello S y Francisco Cárcamo H, en representación de este cuerpo colegiado, con la finalidad de participar del Hito de Inauguración del proyecto "Conservación de caminos no enrolados Islas Mechuque, Cheniao y Voigue", el día 28 de marzo de 2025, en la localidad de Cheniao, comuna de Quemchi, cuya invitación se añade como anexo del presente acuerdo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 20 votos a favor, a las consejeras y consejeros asistentes: Francisco Reyes Castro, Bernardo Barria Angulo, Alexis Casanova Cárdenas, Carlos Schwalm Urzúa, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Yasna Vásquez Vidal, César Negrón Barria, Marion Fernández Loncón, Tito Gómez Márquez, Luis Becerra Vargas, Luis Hernández Soto, Patricia Gallardo Breuel, Francisco Cárcamo Hernández, Freddy Gallardo Pacheco, Nelson Águila Serpa, Javier Cabello Stom, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.



Firmado por:  
Marcela Olivia Alarcón Ojeda  
Secretaria Ejecutiva Consejo  
Regional de los Lagos  
Fecha: 27-03-2025 19:23 CLT  
Consejo Regional de los Lagos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.  
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:  
<https://doc.digital.gob.cl/validador/PBDE9L-291>



Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

## Fwd: Corte de cinta | "Conservación de caminos no enrolados Islas Mechuque, Cheniao y Voigue"

1 mensaje

Javier Cabello <javiercabellostom@gmail.com>

Para: Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

18 de marzo de 2025, 4:40 p.m.

A esta también quiero asistir el viernes 28 de marzo.

Atento !!

:-)

----- Mensaje reenviado -----

De: **Alejandra Venegas** <avenegas@huellalocal.cl>

Fecha: El mar, 18 mar. 2025 a la(s) 12:29

Asunto: Corte de cinta | "Conservación de caminos no enrolados Islas Mechuque, Cheniao y Voigue"

Para:

### Estimados Miembros de la Mesa de Convergencia por el Desarrollo de Zonas Rezagadas Los Lagos:

Junto con saludar, extendemos la invitación realizada por **Alejandro Santana**, Gobernador Regional de Los Lagos, y **Javier Ugarte**, Alcalde de la comuna de **Quemchi**, al **Hito de inauguración del proyecto: "Conservación de caminos no enrolados Islas Mechuque, Cheniao y Voigue"**. Esta iniciativa beneficiará a más de 350 personas del sector, mejorando la conectividad diaria de vecinos y vecinas, los traslados principalmente de personas de tercera edad, niños y posibles turistas que lleguen a la Isla.

Comentaries que estos proyectos se enmarcan en la implementación del plan de rezago, y el diseño del proyecto fue desarrollado en el marco de nuestra alianza público-privada "Mesa de Convergencia por el Desarrollo de las Zonas Rezagadas, Los Lagos". Además, será la primera ceremonia de inauguración, marcando un precedente significativo para nuestra alianza, que a la fecha ya ha logrado movilizar más de 4.000 millones de inversión pública. Por este motivo queremos que esta celebración se realice con la participación de todos los actores que han colaborado para lograr este hito: empresas, instituciones del sector público, sociedad civil y las comunidades. Además, les invitamos a extender esta invitación a sus gerencias y otros miembros de sus organizaciones que estimen conveniente, para que también puedan conocer la importancia de los proyectos que juntos hemos desarrollado durante estos años de trabajo.

Les pedimos que quienes tengan interés en asistir a esta actividad nos lo puedan comunicar respondiendo este correo indicando el nombre de las personas que participarán, a más tardar el próximo miércoles 26 de marzo.

La actividad se realizará el día **viernes 28 de marzo, a partir de las 11.15 hrs.** en Isla Cheniao. Para su comodidad, **se contará con movilización desde las 10:45 AM en la rampa de Quicavi**, desde donde nos trasladaremos hacia el lugar.

Por favor cualquier consulta nos pueden contactar escribiendo directo a este correo o al teléfono indicado en el pie de firma. Próximamente estaremos compartiendo el detalle del programa para ese día y cualquier eventualidad que pueda surgir.

En adjunto podrán encontrar la invitación oficial al encuentro.

Estando atentos a su información y esperamos contar con su participación para esta importante iniciativa para la comuna.  
**¡Les esperamos!**

Un cordial saludo.  
Atte.,



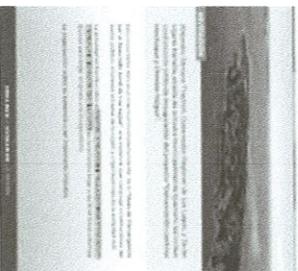
**huella  
local**

**Alejandra Venegas**  
Coordinadora de Alianzas  
Zona Sur Austral  
[www.huellalocal.cl](http://www.huellalocal.cl)

[avenegas@huellalocal.cl](mailto:avenegas@huellalocal.cl) | +56 9 789330296  
Tocornal 100, Casa Gretel, Piso 2, Puerto Varas, Chile.



Este correo está dirigido solo a las personas que aparecen como destinatarios y puede contener información confidencial o privilegiada. Si usted recibió este correo por error, por favor notificar inmediatamente al emisor y elimine el correo original. Está prohibido cualquier otro uso del contenido.



**Invitación Gore Los Lagos.png**  
8434K